

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

DEBE A

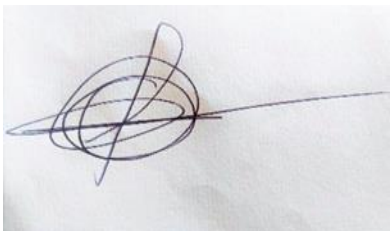
ANTONIO RETAMOZA MARTINEZ
C.C No.9.131.155 Magangué Bolívar

La suma de TRES MILLONES DE PESOS ML (\$3.000.000) por concepto de
PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AGRÓNOMO PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN

El pago corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el primero (1°) de agosto del 2022 al treinta y uno (31) de agosto de 2022.

Dejo constancia que las actividades detalladas anteriormente y realizadas en consideración a la ejecución del Contrato No. 00000245 de 2022 de prestación de servicios, fueron hechas de acuerdo al cronograma trazado por mi persona como contratista independiente, autónomo y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por el servicio prestado a la Corporación.

Dada en Barranquilla al primer (1^{er}) día del mes de Septiembre del 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

ANTONIO RETAMOZA MARTINEZ
C.C No.9.131.155 Magangué Bolívar